

PRECIO

En toda la isla.
6 rs. vn.

EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.

ADVERTENCIA.

No estrañen recibir nuestros suscritores el periódico algo mas tarde, interin nos ponemos de acuerdo con nuestro cólega «El Menorquin» por no ser justo espere él una hora mas tarde para publicar nuestros telégramas particulares sin costarle un céntimo.

LA CONSTITUCION.

Las grandes eminencias del federalismo han confeccionado una Constitucion monstruosa por sus absurdos, é imposible porque es federal: esta Constitucion se discutía no ha mucho, y sin embargo, la federacion no vendrá. ¿Por qué, pues, los omniscientes se empeñan en seguir adelante por la fatal senda que en mal hora emprendieran, cuando es imposible la realizacion de sus planes; cuando el país, harto ya de federal se proclama abierta y decididamente contrario á esta forma de Gobierno; cuando, en fin, los mismos diputados federales abandonan la tarea que sus comitentes les encomendaran, faltos de fuerza sin duda para presenciar el triste espectáculo que las Constituyentes están dando? ¿Por qué? volvemos á preguntar. Tal vez será cualidad ingénita de los inmortales la soberbia; tal vez no se aviene con la grandeza de su representacion la humilde cuanto digna conducta de confesar sus yerros; tal vez, en fin, consideren que está en mas salvar su nombre del dictado de inconsecuentes, que no la salvacion de los sagrados intereses que la sociedad en un momento de ceguera les encomendara.

Estamos solos en Europa. No solo nuestro Gobierno no ha sido reconocido por potencia alguna en Europa, sino que ni aun el mas pequeño amigo de simpatía se deja ver en nuestro favor. Inglaterra provee de armas á los carlistas, y se niega á entregarnos las fragatas que la criminal conducta de los separatistas de Cartagena han puesto en sus manos; Francia auxilia á los carlistas, y muestra su desagrado por tener un vecino tan turbulento, capaz de reavivar con su conducta el incendio de la revolucion comunalista; Alemania, al devolvernos la presa hecha en el vapor «Vigilante», nos da como una muestra de desprecio; Austria, concediéndonos premios en la exposicion como en ninguna otra hemos podido alcanzar, nos enseña el camino por el que podemos llegar á nuestra regeneracion y á conquistar el aprecio de la Europa, esto es, trabajar, trabajar y trabajar sin descanso; Italia... mas, ¿á qué seguir? Por do quiera fijemos nuestra vista no encontramos para el Gobierno que rije nuestros destinos sino desprecio ó lástima cuando menos.

Y este desprecio, y esta lástima, y esta animad-

version que inspira nuestro Gobierno, ¿en que estriba? En que cuando los pueblos todos tienden á la unidad política; cuando hace un instante que acaban de realizarse la unidad de Italia y la unidad germánica, nuestros hombres, cual si hubieran perdido el instinto de conservacion, sueñan en traernos la federacion, que es la desmembracion de la pátria, que es la anarquía, que es un retroceso bárbaro á tiempos que pasaron para no volver; la federacion, idea nacida en el cerebro de un loco, Proudhon, patrocinada por Pí, y cantada en todos los tonos por el orador mas insigne, sí, pero tambien el mas desdichado político de tantos como han perdido á nuestra desgraciada patria.

Y esté orador, que en otros tiempos atraía con el poder de la palabra á los hombres todos de la democracia, hoy ¡triste descenso de la humana grandeza! hoy no puede reunir en torno sayo ni aun á aquellos que en otro tiempo formáran el círculo de sus amigos íntimos; este orador, que sin duda ha querido anular á Sieyes, el fabricante de Constituciones, y que nos ha dado el proyecto de la federal, que no ha mucho se discutía, contempla con dolor santo y con melancolía íntima, que no se le ofrece la mas pequeña ocasion de pronunciar un nuevo discurso para regocijo de las damas y de los artistas, y no tan solo eso, sino lo que es mas desconsolador aun, que su proyecto se suspende de discusion, amenazando con esta contrariedad, no ya la suspension, si que tambien la muerte de su hijo bien querido.

Y es que en estos momentos una reaccion favorable á la libertad y á la pátria se opera en todos los espíritus. Los ilusos y los de buena fé, todos los que corrian desalados á la perdicion y á la deshonra, vuelven en sí, y no tardará mucho, tal vez, el dia en que el dogma de la verdadera democracia y de la verdadera República triunfen de esa desdichada importacion extranjera que se llama federacion, y que es la negacion mas absoluta de la libertad. Es que el país, que ha visto trocadas las tan decantadas ventajas de la federacion, en los incendios y bárbaros asesinatos de Alcoy y Sevilla, en los desórdenes mil de que todo el Mediodía ha sido presa, en la desorganizacion del ejército, en la ruina de la agricultura, de la industria y de la Hacienda; el país, que ha visto en la federacion una nueva caja de Pandora, pide con ansia que este estado de cosas concluya, y que la justicia y la libertad y el orden no sean vanas palabras, puestas en boca de los juglares de la política.

Se han suspendido los debates del proyecto de Constitucion. ¿Y cómo no? Los federales han venido, es cierto; pero la federacion no vendrá.

(De «El Pueblo» del 21.)

DISCURSO

DEL SEÑOR CASTELAR.

El discurso del señor Castelar, que tan mal efecto ha producido entre los intransigentes de la Cámara, merece ser conocido con la mayor estension por nuestros lectores, por lo que le trascribimos íntegro á continuacion. Dice así:

«El señor CASTELAR: Tomo la palabra como individuo de la comision constitucional. La comi-

sion ha llenado su objeto y ha desempeñado su cometido con una rapidez de que hay pocos ejemplos en ninguna Cámara; pero accidentes imprevistos, ajenos á su voluntad y á su deseo, han impedido que caminase con mayor celeridad el debate del Código fundamental.

Yo no comprendo, señores, tanta impaciencia, porque hay leyes que son para el momento, nacidas de las exigencias del momento, y que tienen necesariamente el carácter de urgentes, y hay otras que son para el porvenir, que se escriben para mucho tiempo, como sucede con las Constituciones, aunque en España cada dia las improvisamos; y estas leyes necesitan una gran madurez de juicio y una gran amplitud en el debate.

Las Cortes de la época de la guerra de la Independencia, que fueron las mas populares de España, tardaron de dos á tres años en hacer la Constitucion, y creo que realmente la Constitucion de los Estados Unidos se ha hecho en diez años. Las reformas que se tratan de hacer en Suiza, que tanto se necesitan allí para garantizar las libertades individuales, y sobre todo la libertad de conciencia, llevan cuatro años de discusion, y todavia no se han aprobado ni se aprobará quizá en un año. Nosotros todo lo queremos improvisar y tenemos prisa para todo; por eso sucede con nuestras obras constitucionales lo que con los seres aífimeros, que con ia misma facilidad que nacen mueren.

El señor Casaldüero ha contestado ya á casi todas las observaciones del señor Aguilar; porque lo cierto es que la comision se ha encontrado con un Código fundamental que apenas nadie quería discutir; no lo quería discutir la izquierda por las razones que el señor Casaldüero ha expuesto; y en las cuales yo no debo entrar; pero lo cierto es que no habia discusion posible entre la derecha y la izquierda sobre el Código fundamental.

Y esta discusion era indispensable, porque nosotros teníamos tal espíritu de latitud y de conciliacion en lo que al Código fundamental se refiere, que discutida con buena fé nuestra Constitucion y sin amor propio, quizá muchas de las reflexiones de la izquierda, de la derecha y del centro nos hubieran persuadido á modificarlo en puntos esenciales.

¿Qué es lo que quiere el señor Aguilar? ¿Quiere que nosotros precipitemos el debate de la Constitucion en estos momentos: que la discutamos en dos ó tres dias, que no tenga la sancion de la izquierda ni de la derecha, y que sea obra esclusiva de una fraccion, de un partido político, ó quiere un debate constitucional que tenga el concurso de todos los partidos, y ya que esto no pueda ser, porque no hayan venido aquí en el número en que se hallan representados en el país el antiguo partido progresista, el partido conservador y el nuevo partido radical, tengamos sin embargo cierta mesura, para ver si podemos discutir al fin, dentro de las condiciones de esta Cámara, con alguna amplitud el Código fundamental?

Además, ¿está en nuestra mano evitar que la guerra civil alarme á toda la nacion? ¿Está en nuestra mano evitar que los representantes de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra vengán todos los dias á decirnos que las provincias mas importantes de España, las provincias del Norte, aquellas que son el seguro de nuestra nacionalidad, están completa-

mente separadas del resto de la nación? ¿Podemos impedir que los diputados catalanes nos digan un día y otro que la situación de Cataluña es insostenible y que se necesita atender con preferencia á la guerra?

Y para esto, señores, hacen falta hombres, y sobre todo dinero. Napoleon lo decía: el gran general es el oro, el oro y siempre el oro. Por consecuencia, ¿le parece al señor Aguilar que cuando el gobierno pide hombres y recursos, nosotros, que apenas tenemos patria, pues está entregado casi todo el Mediodía á los excesos de la demagogía blanca, cree el señor Aguilar, repito, que nos debemos entretener en el debate de una Constitución: cuando mañana no sabemos si conservaremos la libertad que tenemos en nuestras almas, ni la tierra que se encuentra bajo nuestras plantas?

Un escritor eminente decía que en épocas de guerra, y cuando la guerra es la primera necesidad á que se debe atender, la sociedad que se encuentra en ese estado necesita suspender los medios regulares y normales y crear un despotismo temporal, y esto fué lo que hicieron la Convención francesa y la nación americana durante la guerra. ¿Y le parece al señor Aguilar que cuando por la necesidad de la guerra se suspenden los derechos individuales, nosotros podemos tener la calma y serenidad que se necesitan para no dejarnos impresionar por los acontecimientos? Pues yo, si en algo he contribuido á que el debate sobre el proyecto constitucional se dilatara, lo he hecho guiado por el espíritu liberal, por el espíritu republicano, por el espíritu federal.

Conozco lo que son los pueblos del Mediodía, pueblos impresionables, donde hay que tener muy presente lo movible que es la opinión en determinadas circunstancias, y no sería obrar con prudencia venir á discutir la ley fundamental bajo la presión de los últimos sucesos. En España, por lo mismo que los acontecimientos impresionan mucho, esa impresión se desvanece pronto y es fácil volver á reponer la fuerza perdida. Hoy, no lo dude el señor Aguilar, hay un grande espíritu de pasión contra nuestras ideas, y es necesario echar sobre ese espíritu de pasión el bálsamo del olvido, el de la libertad, el de la república, el de la federación. Eso es lo político.

Además, ¿se contradice la Cámara acaso? Pues qué, ¿la Cámara no ha declarado urgentes los proyectos del ministro de la Gobernación, después de la resolución que antes había tomado? ¿Y qué quiere decir esto? Qué es más apremiante lo del momento, como es más apremiante comer que pensar, pues aunque pensar sea una función casi divina, no es tan indispensable, sin embargo, como el comer. Hay, pues, leyes urgentes; es, sobre todo, urgente acabar con la guerra civil. No seremos dignos representantes de la nación, no seremos dignos de llamarnos individuos del partido federal, ni mereceremos el dictado de españoles, si no procuramos tener antes de quince días 20 ó 30,000 hombres en Cataluña y las provincias Vascongadas, y acabamos la guerra civil, utilizando todos los recursos que á nuestra mano se encuentren; porque mientras nosotros discutimos aquí la libertad y la federación, se muere la libertad y se muere la república. (Aplausos.)

Rectificación.—Doy gracias al señor Aguilar por las benévolas palabras que me han dirigido, y yo solo puedo decir que á la altura que S. S. pone las cuestiones complace siempre discutir.

Ha dicho el señor Aguilar que la Cámara ha tomado una resolución: es verdad. Hay cuestiones de principios que deben ser inalterables, lo mismo para las Cámaras que para los individuos. Por ejemplo, si yo dijera: «soy monárquico» todo el mundo

dudaría de la sinceridad de esta conversión; pero las leyes de conducta cambian porque dependen de las circunstancias.

El 2 de julio en que se tomó el acuerdo á que se ha referido el señor Aguilar, ¿eran las circunstancias las mismas que son ahora? Todavía no se había tomado Igualada; no había ocurrido el incendio de Berga; no habían venido ciertas comisiones de Cataluña á decirnos el estado horrible en que aquel país se encuentra; todavía no había entrado el pretendiente en Navarra; no se había agravado la guerra civil como hoy se ha agravado; y por consiguiente, la Cámara que no ha cambiado en principios, puede cambiar en conducta. Aquí nadie tiene arrepentimientos, porque si así sucediera, tenemos el suficiente valor cívico para decir la verdad á los pueblos, como se la dijimos á los reyes, y confesaríamos nuestro error.

Tememos por la libertad y por la república; yo dudo en ciertas ocasiones de que podamos arraigarlas; lo sentiré con toda mi alma, porque el día en que me convenciera de que eso era imposible, sería el último de mi vida política; y fundo mis temores en que el partido republicano no comprende la situación en que se encuentra, y no se cuida de impedir á toda costa que nos dividamos y surja otra guerra civil. Si estamos unidos; si somos prudentes; si queremos la libertad y la República como una escuela de educación para el pueblo y en la medida de lo posible; si acudimos á combatir á los carlistas pronto y con una rapidez y una energía dignas de nuestros padres, Bilbao, Vitoria, San Sebastian, todas las ciudades nos bendecirán; el Maestrazgo incendiado nos bendecirá; nos bendecirá Cataluña, y después de la victoria podremos hacer una grande, republicana y federal Constitución. (Aplausos.)

Noticias nacionales.

Con referencia al ataque de Tortellá por los carlistas dice la «Lucha» de Gerona de ayer (23):

«Las huestes del pretendiente se han trasladado al territorio de nuestra provincia y los efectos de tal visita, no se han dejado esperar como era natural.

Anteayer mañana y con sorpresa de todos, pues se ignoraba el traslado tan repentino de los facciosos, aunque días hace que anunciamos haber estos tomado un acuerdo sobre este territorio, si bien ignorábamos cuál fuera el acuerdo como manifestábamos, anteayer mañana, repetimos, se recibió en los centros oficiales la noticia que fuerzas carlistas estaban atacando á Tortellá, defendida por un puñado de valientes pertenecientes á los voluntarios de la libertad, quienes, aunque en número de cuarenta, se resistían, según los partes, con heroico ardimiento desde las tapias. Inmediatamente el señor Gobernador dispuso que las fuerzas disponibles que había en esta capital salieran con dirección á Bañolas, y para que la marcha fuera más rápida, dispuso también el que dichas fuerzas, compuestas de tiradores de la Diputación y voluntarios de Orense, marcharan en centrales, á cuyo fin fueron embarcados todos los carruajes de esta clase que se encontraron, partiendo á la una de la tarde y llegando á Bañolas á las pocas horas, desde cuyo punto se unirían á los voluntarios de aquella villa para marchar sobre Tortellá sin pérdida de tiempo; mientras estas pocas fuerzas salían de aquí, se tenía aviso de que lo propio hacían los voluntarios de Figueras, y al mismo tiempo que todo esto tenía lugar, se telegrafiaba pidiendo refuerzos que llegaron anteanoche á esta y que sin detenerse siguieron el camino, lo mismo los mil y pico de hombres de infantería que

llegaron en dos trenes expresos, que la compañía de movilizados de Moreno, que á marcha forzada seguía el mismo camino de Bañolas.

A la hora en que escribimos estas líneas, las tres de la tarde de ayer, solo se sabía de Tortellá que los sitiados se defendían desesperadamente y que de Bañolas había salido con tiempo la pequeña columna allí formada al mando de D. Toribio Ametller, jefe de los voluntarios de dicha villa; pero por noticias extraoficiales sabemos que los facciosos después de incendiar parte de la población, se habían dirigido hácia Mieras, en donde ayer estaba el grueso de la facción, compuesta de 2300 infantes, 150 caballos y tres piezas de artillería, mandadas por Savalls, Huguet, D. Alfonso y doña Blanca»

Hemos visto una carta escrita por un vecino de Tortella dando cuenta de los horrores que ha pasado la población. El número de los carlistas que la atacaron era de 2,000 con 3 cañones y 150 caballos. Los voluntarios que defendían la iglesia eran 40. No pudiendo los carlistas reducir á aquel puñado de héroes encerrados en la iglesia, pegaron fuego á la población. Las únicas casas que se salvaron fueron además de la iglesia, la rectoría y las moradas de dos carlistas. Al llegar los refuerzos de Gerona con los voluntarios de Bañolas y unos pocos de la parte de Figueras, salieron los sitiados y pegaron fuego á las tres casas que habían respetado los carlistas. El señor Ametller con los voluntarios de Bañolas sostuvo un ligero tiroteo con la facción, muriendo un voluntario y quedando heridos otros tres. Los carlistas tuvieron 6 muertos y bastantes heridos. En el campanario de Tortellá murió un voluntario de resultas de un casco de granada. Otros vecinos pacíficos de la población tuvieron igual suerte. A estas horas, dice, no queda pié en Tortellá más que la iglesia. Toda la población es un montón de escombros.

Dice «La Iberia» del 23.

Y siguen siendo milisimas las noticias que se reciben de Cartagena. Dentro de la población no ha quedado nadie que tuviera recursos para abandonar sus casas, banqueros, comerciantes, cónsules, armadores, médicos, abogados, farmacéuticos, todos, en fin, han uido del único cantón que queda en España. Las fuerzas de los insurrectos son, poco más ó menos, las siguientes: el batallón cazadores de Mendigorria, seis compañías de Iberia, 1.500 voluntarios de Cartagena, 1.500 presidarios, 250 valencianos, 400 de Murcia, y unos 800 más entre trabajadores del arsenal, gente del campo, marinera etc. etc. Estos ciudadanos llevan su «respeto» á la propiedad hasta la exageración. Los almacenes del comercio, entre ellos los de los señores Valarino, Pico Murcia y otros han sido vaciados, vendiéndose los géneros á los barcos extranjeros á un precio reducido; casi de balde han dado 15.000 fanegas de trigo que tenía en sus almacenes el señor Pedreño.

Hasta ahora no han pensado en rendirse, al contrario; hace pocos días quiso el general Martínez Campos mandar un parlamento á la plaza, y después de no querer recibirlo se izó en los fuertes la bandera negra. El general en jefe tiene ya sus avanzadas á 1.000 metros de la ciudad, pero la falta de fuerzas y de artillería dificulta mucho sus operaciones. Las tropas que han adelantado para practicar reconocimientos, han sido recibidas con fuego de cañón; el asunto, pues parece será largo. Ayer se dijo, no sabemos con qué fundamento, que los carlistas trataban de comprar la plaza á los cantonales y los buques que hay en el dique. Los insurrectos de Cartagena son muy capaces, no solo

de venderlos á los carlistas, sino á los extranjeros si se los pagaran.

Razon tenia el general Pavia al decir en su telegrama al gobierno que las comarcas donde la insurreccion cantonal ha dominado están vencidas, pero no pacificadas. Las noticias que diariamente se reciben, demuestran mejor que nada lo exactísimo de la frase del general. En Andalucía, por ejemplo, la consternacion que los continuos incendios ha producido puede apreciarse leyendo el siguiente edicto que algunos alcaldes, como el de Jerez, se han visto en la precision de dar:

«En vista de los frecuentes incendios que se vienen produciendo en esta campiña, y que la opinion pública cree ocasionados intencionalmente, esta alcaldia ha determinado dar un premio de 20.000 reales vellon á la persona que, con pruebas suficientes, denuncie al autor ó autores de semejantes atentados. Jerez de la Frontera, 20 de agosto de 1873.—El alcalde accidental, Modesto de Castro.»

En Alcoy la «Internacional» sigue dominando, con escándalo de las gentes sensatas: el juez especial nombrado para entender en aquellos sucesos no ha podido entrar en la ciudad por falta de fuerza militar en qué apoyarse; y no pasa dia en que no lleguen á Alicante familias fugitivas de aquella ciudad, que tienen que abandonar sus domicilios y sus intereses por no poder sufrir las vejaciones de que les hace víctimas una comision popular que, supeditando al ayuntamiento, segun dicen públicamente las personas obligadas á huir de Alcoy, impone su voluntad absoluta á los fabricantes, á quienes obliga á dar cuenta de sus actos, y á quienes exige se sometan á sus deliberaciones, que siempre tienen por objeto hacer que se aumenten los jornales, disponer que se pague á los que no han trabajado por un incidente cualquiera, y, en una palabra, atentar contra el sagrado derecho de propiedad por medio del terror y de la fuerza.

De Valencia ya saben nuestros lectores que los huelguistas amenazan con quemar las fábricas; y en fin, de todas partes son desastrosas las noticias. Estamos hoy como la víspera del movimiento cantonal, por terrible que sea consignarlo.

Dice «El Pueblo.»

Un telegrama de Nueva-York nos anunció ayer que el gobierno de la República federal de los Estados Unidos ha dispuesto vengan á nuestras costas, para proteger los intereses americanos, todos los buques de guerra disponibles.

Tal cual el parte telegráfico aparece redactado, parece un sarcasmo ó una burla sangrienta hecha á la federal española: un gobierno de una federacion, desconfiando de la federacion que mas elogios le ha tributado, y mas aplausos le ha rendido, es cosa por demas graciosa y divertida.

Sin embargo, como hay un refran que dice que el que no se consuela es porque no quiere, los ministeriales que todo lo vuelven esencia de rosas y perfumes, aseguraban alborozados anoche que la venida de la escuadra norte americana estaba dentro de las relaciones de amistad que con los Estados-Unidos sostenemos, y que obedecia á la actitud sospechosa en que se han colocado con respecto á nosotros las naciones europeas, y principalmente Francia, Inglaterra y Alemania.

El tiempo mostrará que hay de verdad en esto, pero entretanto debemos hacer constar en el capítulo de cargos contra la federal la venida de esa escuadra, que si es fruto de recelo, es una no pequeña ni injustificada acusacion contra el partido gobernante, que ni aun á sus amigos inspira la necesaria confianza, y si es consecuencia de una officiosidad amistosa, sanciona una intervencion de la-

rada, tanto como próxima en nuestros asuntos por parte de las Cortes europeas.

¡La federal se luce!

Las fragatas apresadas continúan en poder de los ingleses

Una guerra civil funesta para España puso en su poder á Gibraltar, otra ha puesto bajo su bandera nuestros buques.

A pesar de las reclamaciones hechas en cerca de dos siglos, el pabellon inglés ondea aun en aquella plaza inespugnable, llave del Mediterráneo y atalaya del Atlántico: quince dias ó mas hace que la «Vitoria» y la «Almansa» se ven custodiadas por los ingleses, y á pesar de las notas diplomáticas cruzadas ya á propósito de esto, es fácil que el mejor dia oigamos á decir que Inglaterra se ha llevado á uno de sus arsenales á nuestros buques, interin los tribunales maritimos declara buena ó mala presa la toma de aquellos por la escuadra británica.

¡Inglaterra y la federal! ¿Hay, por ventura, dos enemigos mas encarnizados de España?

El repartimiento de los 80.000 hombres con que deben contribuir las provincias para el servicio activo, es el siguiente:

Albacete.	1100	Lugo.	2556
Alicante.	2144	Madrid.	2016
Almeria.	1874	Málaga.	3046
Avila.	700	Múrcia.	1804
Badajoz.	2569	Navarra.	1863
Barcelona.	4245	Orense.	2053
Burgos.	1847	Oviedo.	3357
Cáceres.	1892	Palencia.	940
Cádiz.	1255	Pontevedra.	2538
Castellon.	1575	Salamanca.	1737
Ciudad-Real.	1619	Santander.	1816
Córdoba.	1907	Segovia.	865
Coruña.	2809	Sevilla.	2266
Cuenca.	1162	Soria.	746
Gerona.	1907	Tarragona.	1179
Granada.	1898	Teruel.	1216
Guadalajara.	1032	Toledo.	1715
Huelva.	1418	Valencia.	2983
Huesca.	1216	Valladolid.	1452
Jaen.	2112	Zamora.	1308
Leon.	1715	Zaragoza.	1934
Lérida.	568	Baleares.	1446
Logroño.	900		

Hallamos en el «Diario de Zaragoza» del 23:

«Se ha dispuesto que vayan á Madrid, custodiados convenientemente, 42 individuos del regimiento de Saboya y 21 de cazadores de las Navas, de tránsito para Cuba, a donde pasan por haberse insubordinado en esta ciudad contra sus jefes.

De «La Correspondencia de España»:

Por datos fidedignos sabemos que al gobierno español se le ha significado aunque de una manera delicada y ofensiva, el disgusto con que el gobierno francés ve las indicaciones graves que se permiten algunos periódicos de España respecto de los asuntos extranjeros y de las opiniones y tendencias que gratuitamente suelen atribuirse á los hombres de Estado de otros países.

El comandante general de Logroño ha comunicado anoche detalles de la accion que la columna de Villapadierna ha tenido con los carlistas, y que amplía las noticias que ayer dimos sobre este hecho de armas.

A las once de la mañana de ayer, el brigadier Villapadierna atacó y tomó, el pueblo de Allo, defendido por un batallon de navarros y la partida de Portilla.

«El bravo coronel Tejada, dice el telegrama, con 400 infantes, una seccion de montaña un escuadrón de husares, fué el encargado de dirigir la columna de ataque, protegido por el resto de la fuerza; dos batallones enemigos y parte de su caballería, que debian apoyar al más amenazado por hallarse en vanguardia, han retrocedido ante el empuje de nuestras fuerzas.

La columna permaneció dos horas en el pueblo. Todas las fuerzas llenaron cumplidamente su deber, distinguiéndose por su arrojo la columna de ataque. Las tropas han tenido cinco heridos. La faccion dejó en el pueblo nueve muertos vistos y dos prisioneros uniformados.

El cabecilla Ollo herido en la cabeza y en una pierna. Las bajas deben ser de consideracion, pues la artillería de montaña ha hecho uso de la metralla. Las tropas en el mejor espíritu y excelente disciplina.

Estella seguia ayer defendiéndose valientemente.»

Por los alrededores de Cartagena vaga fugado el tesorero de la expedicion que fué copada en Chinchilla.

Crónica Local.

A continuacion damos cabida á la contestacion dada por el señor Ministro de Hacienda, al discurso pronunciado por nuestro diputado señor Ládico y de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

«El señor Ministro de HACIENDA: Por más que he procurado encontrar un argumento en el discurso del señor Ládico, no lo he podido conseguir; como no he hallado tampoco dónde estaba la alusion á S. S. Se conoce que el señor Ládico ha querido contribuir á ilustrar este debate con las poderosas fuerzas de su inteligencia, y ha aprovechado el primer pretexto para terciar en la discusion. Yo se lo agradezco, y se lo agradecería mas si no pareciéndole bien este proyecto, nos hubiera manifestado otro modo de conseguir su objeto. El señor Ládico quiere que se pague á los acreedores por igual; teme que el papel sufra una depreciacion; encuentra otras muchas dificultades, y sin embargo no nos ha dicho el medio que en su concepto debe emplearse para vencerlas.

Yo entiendo que no debo detenerme á contestar al señor Ládico, pues por importantes que sean, y lo son siempre mucho, las consideraciones de su señoría, no es posible que yo contribuya á prolongar este debate cuando se habla con motivo de alusiones que no han existido. Yo no he de pronunciar palabra alguna que dé ocasion al señor Ládico para que vuelva á hablar, y mientras la discusion no se encauce no contribuiré yo á extraviarla.

Se ha ocupado el señor Ládico del Banco hipotecario; y como lo que ha dicho relativamente á este Banco corresponde ya á la discusion por artículos, me limito por ahora á manifestar que cuanto ha dicho S. S. acerca de esto es inexacto.

El señor LÁDICO: Doy gracias al señor Ministro de Hacienda por su benevolencia y su prueba de amistad.

S. S. ha dado á entender que yo he hablado sólo porque he querido hacerlo; pero es lo cierto que el señor Orense me aludió directamente, obligándome á terciar en el debate.

No sé por qué el señor Ministro de Hacienda extraña que no haya presentado yo otro medio de realizar el objeto de este proyecto, cuando esto es más bien de la competencia del señor Ministro de Hacienda.»

*
*
*

La «Crónica de Cataluña» llama la atención de la Autoridad la noticia que dá un colega (no dice cual) de haber llegado á Barcelona algunos presidiarios de Cartagena, que puestos en libertad por los insurrectos que dominan en aquella plaza, habian podido salir de ella.

Nosotros creemos tambien hacer lo propio á la nuestra teniendo en cuenta que semanalmente nos comunicamos con aquella ciudad; y no seria de extrañar el que nos viniera á visitar alguno de estos altos personajes.

Si se lleva á efecto, dice «El Diario de Barcelona,» la contribucion extraordinaria de guerra aprobada por la Diputacion provincial, y si se fija como tipo el 21 p. S que han dicho, en muchas poblaciones de la provincia de Barcelona se pagará: 21 p. S por contribucion ordinaria, 21 p. S extraordinaria, 12 p. S que exigen los carlistas y 7 p. S para gastos municipales: Total 61 p. S

El dia 15 hubo en Cartagena una escena que debia ser conmovedora. Con la escasez de víveres que habia y para disminuir el número de bocas inútiles, se enviaron á Murcia los niños de la Misericordia. Los mas pequeños iban en carros y los mayores á pié.

El dia 23 del actual se recibió en Barcelona un telegrama de la llegada á Santander del vapor «Castilla.»

Nota del ganado degollado en el matadero público de esta ciudad en el dia de la fecha.

Dias.	Bueyes.	Vacas.	Terneras.	Becerros.	Corderos.	TOTAL.	Kilogram.	Gramos.
27	1	1	1	5	8	445	133	
El encargado,—S. Olives.								

Seccion Poética.

ESPAÑA.

Pobre España; de la gloria
Que ántes su nombre tenia
Se conserva en este dia
No mas que débil memoria.

En tan fatal desventura
A Dios dirige sus preces,
Apurando hasta las heces
El cáliz de la amargura.

Su esfuerzo hará revivir
Tiempos atrás denodado;
Los recuerdos del pasado
Predicen su porvenir.

Aunque sin armas, sin tropa,
Miseria y pobre se halló;
Cuando España se movió
Hizo temblar á la Europa.

Su energia le dió traza
Y al América marchó,
Y allí otro pueblo fundó
Con su lengua y con su raza.

Nadie su imperio sujeta,
Dueña fué del mundo entero;
Al Cid tuvo de guerrero
Y á Calderon de poeta.

Hoy desgraciada se abisma,
Y es que tan alto subió
Que en un letargo cayó
Asombrada de sí misma.

Volverá de su desmayo
Pues entre angustias y penas,
Siente correr por sus venas
La sangre de don Pelayo.

Despues de la noche umbría
Sin vida, ni luz, ni flores,
Vienen los dulces albores
De un claro y brillante dia.

Así, mi pátria será
Grande, feliz, venturosa;
Si hoy en el sueño reposa,
Mañana despertará.

Carlos Cambronero.

(«Almanaque Hispano-Americano» para 1874.)

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Santa Rosa de Lima virgen.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Rosario en la Iglesia de Santa Maria.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 27.

De Puerto Cabello en 60 dias Balandra Vid de 115 tons. cap. D. Francisco Senti con 7 trips. y algodón.

Idem el 28.

De Bahía de Santos en 98 dias Pera gta. Antonieta de 120 tons. cap. D. Joaquin Roches con 10 trips. 1 ps. y algodón.

De Barcelona en 1 dia vapor correo Menorca de 245 tons. cap. D. Antonio Victory con 22 trips. 32 ps. varios efectos y la correspondencia.

Idem el 29.

De Barcelona en 5 dias Laud Pepita de 39 tons. pat. Jaime Pons con 6 trips y varios efectos.

De Ciudadela en 2 dias balandra Vigilante de 27 tons. cap. D. José Fedelich con 4 trips. trigo y efectos.

Despachados el 29.

Para Argel con efectos y sillares Tartana. San José de 58 tons. pat. Diego Caules con 9 trips. y 19 ps.

Para Denia en lastre corbeta de los Estados-Unidos Soud de 345 tons. cap. Mr. J. Wilsson con 10 trips. y 3 ps.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Max. Termómetro centigrados.	Min.	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre l. m. cuadrados en kil.
29	764.7	32.5	23.8	71		7	NEfres.	4

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. 26 m.—Pónese á las 6 h. 35 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 1 h. 19 m. de la M.—Pónese á las 10 h. 8 m. de la N.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Ciudadela 29.—12.20 m.

Mahon 29.—12.24 m.

Madrid.—Los carlistas se hallan concentrados en Estella.

La fragata de guerra Numan-
cia salió de Cartagena.

La mayoría de las Córtes está indecisa y el Ministerio dividido.

Bolsa 15.90

Madrid 29.—11.45 m.

Mahon 29.—2.18 t.

La reunion verificada por la mayoría terminó á las tres de la madrugada.

Se aprobó por 94 votos contra 14 la suspension de las sesiones, desde primero de Setiembre hasta el tres de Noviembre, dándose por unanimidad un voto de confianza al Ministerio.

Anuncios.

Loteria nacional.

Admon. pral. núm 1462 en Mahon.

Prospecto del Sorteo que debe celebrarse en Madrid el dia 4 de Setiembre de 1873.

Constará de 16.000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno distribuyéndose 800 premios importantes 720.000 pesetas á saber:

PREMIOS.	PESETAS.
1. de	160.000
1. de	80.000
1. de	30.000
1. de	10.000
16. de 3.000.	48.000
400. de 600.	240.000
380. de 400.	152.000
800.	720.000

Los billetes se hallan divididos en décimos que se espendeden á SEIS PESETAS (24 reales) cada uno.—Mahon 6 Agosto 1873.—Juan Rodriguez

Coche.

Hay uno para vender. En esta imprenta informarán.

FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomás de Iriarte y D. Félix

Samaniego.

Precio 2 rs. ejemplar.

FES DE VIDA.—Arregladas á modelo se hallan de venta en esta imprenta á 2 1/2 cents.

Mahon, 1873. Imp. de M. Parpal, Bastion 39.